

LA EDUCACION COSTARRICENSE

REVISTA MENSUAL DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

PUBLICACION DEL LICEO DE HEREDIA

DIRECTOR, CARLOS GAGINI

ADMINISTRADOR,

LUIS FELIPE GONZALEZ

Ns. 8 y 9	Heredia, Costa Rica.—15 de mayo de 1910	Año 1
-----------	-----------------------------------------	-------

INFORME

Liceo de Heredia, Costa Rica, 1º de febrero de 1910.

Señor Ministro de Instrucción Pública

San José

Cumplo con el deber reglamentario de presentar á V. el informe anual sobre la labor realizada en el Liceo de Heredia durante el curso de 1909.

MATRÍCULA Y ASISTENCIA.—La matrícula se abrió el día 15 de febrero y las clases comenzaron el 15 de marzo.

Se inscribieron 163 alumnos, distribuidos así:

	Varones	Mujeres
Preparatoria	31	22
I año	18	35
II "	17	9
III "	13	7
IV "	5	—
V "	6	—

Durante el curso se retiraron 31 alumnos, mujeres en su mayor parte, algunos por vivir demasiado lejos, y no poder asistir á las clases en la estación lluviosa; otros por encontrar demasiado difíciles las materias de segunda enseñanza, y muchos por enfermedad ó agotamiento causado por el trabajo intelectual.

Debo llamar la atención de V. acerca de la mala preparación de los alumnos provenientes del V grado de las escuelas primarias, sobre todo en las asignaturas fundamentales de Aritmética y Castellano: muchos de ellos no saben siquiera escribir cantidades de cuatro cifras ni practicar sin equivocarse las cuatro operaciones; en cuanto á la lengua materna, poseen un vocabulario limitadísimo, se embrollan al expresar el pensamiento más sencillo, escriben con faltas atroces de ortografía y en general no saben leer.

No quiero entrar en consideraciones acerca de las causas de ese mal, corriente también en otras provincias; pero es preciso remediarlo á todo trance para evitar los perjuicios que causa á los colegios y el descrédito que acarrea á nuestros establecimientos de enseñanza primaria.

La asistencia fué bastante regular y diariamente se enviaron formularios de ausencias y llegadas tardías. No hubo más interrupción durante el curso que las vacaciones de la segunda quincena de julio. Las clases terminaron el 28 de noviembre.

CONDUCTA Y APLICACIÓN.—El comportamiento de alumnos y alumnas durante todo el año me dejó plenamente satisfecho; y si bien es cierto que fueron separados dos alumnos, su expulsión no obedeció á ninguna falta grave, sino á su desaplicación y poca seriedad.

Dos hechos hablan elocuentemente en favor de la disciplina: 1º que no hubo necesidad de inspector para los alumnos varones; 2º que el número de arrestados durante el año, no pasó de seis.

La aplicación dejó algo que desear, sobre todo entre algunos alumnos del Ciclo Superior. Las faltas de cumplimiento en las tareas escolares fueron comunicadas también diariamente á los padres de familia, procedimiento que, aunque engorroso para la Secretaría, dió excelentes resultados.

Para el curso entrante creo conveniente la creación de una plaza de Inspector, no tanto para vigilar la conducta, como para velar por el aseo, la higiene y los buenos modales de los alumnos.

Debo hacer especial mención del III año, que se distinguió por su aplicación y buena conducta.

CALIFICACIONES.—Las notas bimestrales se dieron con bastante imparcialidad, y á veces con excesivo rigor de parte de algunos profesores. Buena prueba de ello es el cuadro de promedios anuales. Sólo 41 alumnos ganaron el curso en todas las asignaturas; 60 fueron aplazados en una ó dos materias, y 32 reprobados.

Entre los alumnos provenientes de las escuelas hubo 42 aplazados y 22 reprobados, debido á la deficiente preparación de que hablé antes.

Y ya que de las calificaciones bimestrales se trata, opino que debe hacerse una modificación en las disposiciones dictadas por esa Secretaría. Se ha fijado en 2,49 el promedio mínimo para la promoción del alumno. Ahora bien, como las calificaciones otorgadas en el año son cuatro, un estudiante que en los dos primeros bimestres ha obtenido 4 de calificación, sabe que tiene ya perdido el curso, y por consiguiente no estudia más ó se retira del colegio. En cambio, si el promedio mínimo fuese 2⁵⁰, aún teniendo de calificación 4 en los dos primeros bimestres, el alumno puede ganar el curso, si trabajando con empeño logra obtener la nota 1 en los dos últimos bimestres. Creo que este punto debe discutirlo la Junta de Directores.

EXÁMENES.—Otro asunto que esa Secretaría debiera considerar nuevamente es el de exámenes de bachillerato. Para combatirlos bastarían las mismas razones alegadas en el decreto del 19 de octubre de 1909, para la supresión de pruebas de fin de curso. En efecto, parece ilógico que un alumno que durante cinco años ha sido calificado escrupulosamente con excelentes notas por un grupo de profesores que le conocen bien y pueden apreciar mejor que nadie sus aptitudes y aprovechamiento, resulte aplazado por un tribunal de personas extrañas, en un examen de una hora, sobre dos materias sacadas á la suerte.

Los exámenes practicados en diciembre pusieron de relieve este absurdo. En el Liceo de Costa Rica, por ejemplo, resultaron aplazados algunos alumnos considerados como los mejores de su clase. Yo sustituiría dichos exámenes por un repaso general practicado durante ocho días por dos tribunales, uno para ciencias y otro para letras, formados por profesores del mismo establecimiento. Después de esa larga y concienzuda prueba, el Consejo de Profesores otorgará el título á quienes lo mereciesen.

El 18 de diciembre se practicaron los exámenes de bachillerato en el Liceo de Heredia y fueron aprobados los tres alumnos presentados: Luis Solís Santiesteban, Manuel Espinosa Calderón y José María Araya Dávila. Integraron el Tribunal examinador los señores doctor don Arturo Pérez Martín, don J. Fidel Tristán, don Juan Umaña, don Juan Dávila, don León Fernández Guardia y el infrascrito Director. Presidió los exámenes el señor Subsecretario de Instrucción Pública don Roberto Brenes Mesén.

Se extendió certificado de Conclusión de Estudios Complementarios á las señoras María Ester y María Julia González Flores, Lita Chaverri Matamoros, Armenia Alvarado Lépez y Dolores Araya Dávila.

BEQUISTAS.—Las 13 becas correspondientes á este Liceo se distribuyeron así: Preparatoria 3—I año 6—II año 1—III año 4.

De éstos pasarán á San José á terminar sus estudios normales los siguientes: Reinaldo Chaves, Lita Chaverri, Armenia Alvarado y Dolores Araya, todos recomendables por su aplicación y buena conducta.

PLAN DE ESTUDIOS.—Muchos profesores convienen conmigo en la necesidad de revisar cuidadosamente el *Índice de Materias* adoptado para la segunda enseñanza por Decreto del 15 de marzo de 1909. Sería de desearse que esa Secretaría nombrara comisiones, entre los profesores de los colegios oficiales, para que discutieran los programas de sus respectivas asignaturas y propusieran las enmiendas que la práctica les haya sugerido. Para entonces me reservo el presentar las observaciones que he recogido entre los profesores de este plantel y las que personalmente he podido hacer. Una vez reformados los programas es indispensable obligar á los profesores á cumplirlos estrictamente. Es también necesario adoptar obras de texto en algunas asignaturas. Los pobres colegiales están hoy agobiados, aniquilados por las copias: tienen que tomar notas al vuelo en todas las materias ó escribir en clase bajo dictado del profesor, y luego pasar en limpio y arreglar no menos de quince cuadernos. Los resultados de este sistema son una pérdida lastimosa de tiempo, innumerables errores que se gravan profundamente en la memoria del alumno, pues los repasa todos los días en sus cuadernos, y sobre todo la aversión por la lectura. Comprendo que se dicte aquello que no está en los libros ó que en ellos se encuentre equivocado; pero pasar por lo menos tres meses haciendo copias atropelladamente y en mal castellano lo que puede estudiarse mejor en cualquier texto, me parece poco menos que absurdo.

La adopción de obras de consulta para los alumnos ofrecería, entre otras, la ventaja de poder usar en el Ciclo Superior libros en francés y en inglés que contribuirían á perfeccionar á los alumnos en el manejo de estos idiomas.

El uso de determinados textos evitaría también el peligro del sectarismo de los profesores en ciertas asignaturas como la Filosofía, la Historia y la Literatura, y uniformaría la interpretación de los programas oficiales. Compárese, por ejemplo, un cuaderno de Psicología del Colegio de Cartago con uno del Liceo de Heredia, ó uno de Historia Contemporánea del Seminario con otro del Liceo de Costa Rica, y se comprenderá de qué diversas maneras pueden considerarse unos mismos puntos y estudiarse unas mismas materias.

Podría objetarse que contra este peligro existe otro mayor, el del aprendizaje de memoria; pero éste último no se evita con el sistema de copias. En varios exámenes he oído á algunos alumnos recitar al pie de la letra el cuaderno dictado por el profesor.

MATERIAL DE ENSEÑANZA.—Durante el curso se tropezó con la dificultad de la escasez de material escolar, sobre todo en las clases de Ciencias Físicas. Hace poco envié á esa Secretaría una lista de los aparatos más indispensables que deben adquirirse para el curso entrante, y de otros objetos como láminas morales para la enseñanza de la Historia, una linterna mágica para las clases de Geografía é Historia Natural, etc.

Con los fondos de matrícula se compró una máquina de escribir, pues la que había estaba inservible. También se adquirieron algunos utensilios de cocina, una máquina de coser y dos filtros de loza.

El mueblaje es también muy pobre. Siendo insuficientes los asientos para el crecido número de alumnos, mandé hacer quince pupitres más, pero hacen falta todavía algunas sillas y bancas, una mesa para la clase de Costura, uno ó dos armarios para la biblioteca y sobre todo un piano para las clases de Canto.

Considerando de gran importancia los trabajos manuales me encargué yo mismo de enseñar el calado en madera á los alumnos del Ciclo Inferior, algunos de los cuales demostraron bastante habilidad y ejecutaron bonitas obras. Para el próximo curso conviene nombrar un profesor especial y adquirir bancas y herramientas.

La biblioteca del Liceo consta apenas de 750 obras, algunas de ellas incompletas. Tengo propósito de ensancharla y enriquecerla con obras pedagógicas para que preste servicios no sólo al plantel, sino también á los maestros de las escuelas públicas.

EDIFICIO.—El local, no obstante las reformas que se le hicieron en años anteriores, es bastante incómodo. El principal defecto que noté al encargarme de la dirección fué la falta de servicio interior para las señoritas. Afortunadamente está para terminarse la ampliación del edificio, y para entonces el Liceo de Heredia dispondrá de un local espacioso y elegante, con aulas suficientes, salón de actos públicos, una cocina en que puedan trabajar á la vez varias alumnas, talleres de costura, carpintería etc., y principalmente un patio para experimentos de agricultura y otro para juegos. Más adelante convendría adquirir la casa vecina para instalar en ella una Escuela de Artes y Oficios. Nuestros colegios deben preocuparse tanto del progreso intelectual como del ma-

terial de cada provincia. Hay multitud de jóvenes que carecen de aptitudes ó de recursos para llegar al bachillerato. A éstos debe dárseles, al lado de una cultura general como la que se obtiene en el Ciclo Inferior, un medio de ganarse honradamente la vida.

En países pequeños como el nuestro no pueden prosperar las industrias en grande, pero sí las caseras. Hace dos años traje de El Salvador un telar y un operario que cedí al Hospicio de Huérfanos de San José. En pocos meses aprendieron algunos jóvenes y hoy aquel asilo tiene una regular entrada con la venta de sus productos. Siendo Subsecretario de Instrucción Pública propuse al diputado señor Casorla el establecimiento de una escuela de tejidos en Alajuela. Para ella hice venir de El Salvador un tejedor competente y un telar completo. El mes pasado se exhibieron los productos de dicha escuela y merecieron calurosos elogios del público; y dentro de poco los tejidos serán una fuente de riqueza para aquella provincia. ¿Por qué no hacer lo mismo en ésta?

REVISTA.—Con el objeto de aumentar de un modo económico la biblioteca del Liceo, propuse al Gobierno la fundación de una revista pedagógica que además de auxiliar á los maestros de escuela en la aplicación de los nuevos programas de enseñanza primaria, sirviera de medio para adquirir por canje obras y revistas extranjeras. El 1º de setiembre se publicó el primer número con el título de "*La Educación Costarricense*" y desde entonces ha seguido saliendo mensualmente. En las escuelas y colegios se distribuyen gratis 445 ejemplares y los demás se envían á los principales centros docentes de Europa y América y á suscritores particulares. La dirección del periódico está á mi cargo y la administración al del Secretario del Liceo don Luis Felipe González, sin remuneración alguna.

LA COEDUCACIÓN.—Confieso que al aceptar la dirección de este plantel, no dejé de preocuparme el recuerdo de los ataques de que había sido objeto por reunir en sus aulas ambos sexos; temía, por otra parte, que la disciplina fuera difícil de mantener, y esa idea me hizo redoblar la vigilancia, comprendiendo la delicadeza y responsabilidad de mi cargo. Mis temores, sin embargo, resultaron infundados: la convivencia y el trabajo en común apartan de la mente de los jóvenes toda malicia, y así pude observar que los alumnos y alumnas del III Año se trataban sencillamente como camaradas. Es claro que no faltan jovencitos que por la precocidad peculiar de nuestra raza ó por la descuidada dirección moral del hogar llegan al colegio con menos inocencia; pero este defecto se subsanaría fácilmente extendiendo la coeducación á todos los grados de la escuela primaria, sin solución de continuidad en el colegio, y separando inmediatamente á los alumnos peligrosos para la moralidad de la clase. Los únicos inconvenientes serios que presenta la coeducación son, en primer lugar, la dificultad de las mujeres para ponerse á la altura de los hombres en asignaturas que requieren más esfuerzo mental, como las Matemáticas y las Ciencias Físicas, inconveniente que desaparecería con no exigir á las alumnas el estudio de los puntos más difíciles de esos programas; y en segundo lugar, la diferente instrucción que debe darse á cada sexo, en vista de las diferentes funciones que más tarde han de desempeñar.

Creo que las secciones mixtas merecen conservarse, cuanto más que la creación de un colegio de señoritas no sería posible en las actuales circunstancias económicas.

Para extender los beneficios del colegio á toda la sociedad he establecido matrículas para cursos especiales: algunas señoritas y aún señoras desean recibir clases de Cocina, ó de Costura, ó de otras materias: el año pasado asistieron tres á las lecciones de Inglés, una á la de Matemáticas y Castellano y otra á la de Cocina.

Todos nuestros esfuerzos deben tender á hacer del Liceo de Heredia un centro científico y consultor, auxiliar poderoso del magisterio y factor principal del progreso moral y material de la provincia.

* * *

No terminaré sin rendir las más expresivas gracias á los profesores, que con su puntualidad, su dedicación y celo han hecho fácil mi tarea, así como al Supremo Gobierno por la confianza y apoyo que se ha servido dispensarme.

Del señor Ministro con toda consideración atento y seguro servidor,

C. GAGINI

Director del Liceo de Heredia

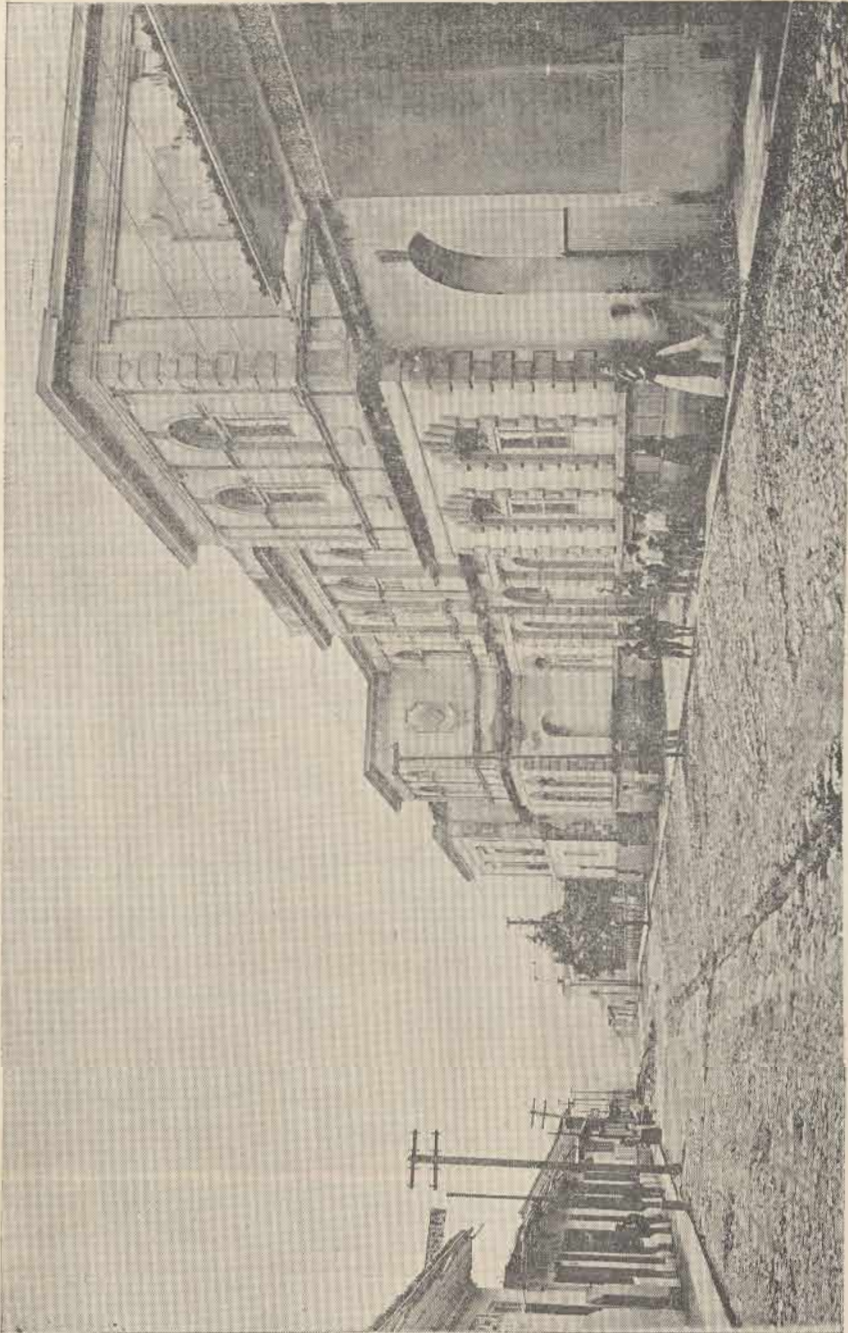
LICEO DE HEREDIA

MATRICULA

AÑO 1909

Número de orden	Nombre de los alumnos	Año que va á cursar	Observaciones
1	Flores Hernán.....	Prep.	
2	Sáenz Alfredo.....	—	
3	Rosabal Eladio.....	I	
4	— Amada.....	II	
5	Solís Ester.....	Prep.	
6	González Marta.....	I	
7	— Rubén.....	Prep.	
8	Flores Juan Rafael.....	II	
9	González Francisco.....	Prep.	Retirado
10	Chaverri Miguel.....	I	
11	Villalobos Asdrúbal.....	III	
12	— Francisco.....	Prep.	
13	Morales Melitina.....	I	
14	Murillo Eliseo.....	Prep.	Retirado
15	Rucavado Dora.....	I	
16	Sánchez Abel.....	I	
17	— Caridad.....	Prep.	
18	— Eva.....	II	
19	Rímola Marietta.....	Prep.	
20	Cartín Jobita.....	—	
21	Cortés Moisés.....	—	
22	Molina Abraham.....	—	
23	Flores Víctor.....	II	Retirado
24	— Francisco.....	I	
25	Fonseca Marco Tulio.....	III	
26	Lépez Macedonio.....	Prep.	Retirado
27	Castillo Desideria.....	—	Retirada
28	Espeleta Victoria.....	I	
29	Solórzano Sara.....	Prep.	
30	Miranda Rubén.....	—	
31	Sosa Alfredo.....	II	
32	Pacheco Marta.....	I	Retirada
33	León Mélida.....	I	
34	Dengo Mercedes.....	I	
35	Sáenz Marco Aurelio.....	I	
36	Parreaguirre Graciela.....	I	
37	Morales Leovigildo.....	Prep.	
38	Sáenz Ernesto.....	II	
39	Fuentes Oscar.....	III	
40	— Luz.....	III	Retirada
41	Rodríguez Wenceslao.....	II	
42	Espinosa Manuel.....	V	
43	Bonilla Herminia.....	I	
44	Villalobos Jus iniano.....	Prep.	Retirado
45	Pacheco Gonzalo.....	III	
46	González Carlos.....	I	
47	— Víctor.....	Prep.	
48	Zamora Hernán.....	II	
49	Alvarado Ada.....	I	
50	— Joaquín.....	Prep.	Retirado
51	González Manuel.....	I	
52	Murillo Adela.....	I	Retirada
53	Zumbado Marco Aurelio.....	III	
54	— Rómulo.....	IV	Retirado
55	Arguedas Antolín.....	Prep.	
56	González Alfonso.....	II	
57	Sánchez Luz.....	I	
58	Alvarez Silvia.....	I	
59	Pacheco Oscar.....	V	
60	— Jorge.....	II	
61	— Elías.....	II	
62	— Carlos Manuel.....	II	
63	Dobles Francisco.....	V	

Número de orden	Nombre de los alumnos	Año que va a cursar	Observaciones
64	Dobles Angélica	I	Retirada
65	Castro Manuel	II	
66	Carrillo Recaredo	I	Retirado
67	Blanco Miguel Angel	III	
68	Ruiz José Joaquín	IV	
69	Bernini Juan	II	
70	Morales Marta	I	
71	Solano Mercedes	I	
72	Hernández Baltasar	Prep.	
73	Chaverri Ismael	—	
74	— Manuel	—	
75	Ulloa Aurelia	III	Retirada
76	— María Ester	I	—
77	— Julia	I	
78	González Eduardo	III	
79	— María Ester	III	
80	— — Julia	IV	
81	— Guillermo	IV	Retirado
82	— José Joaquín	V	
83	Gutiérrez Joaquín	I	
84	Chaverri Lita	III	
85	Herrera Graciela	II	
86	— Eduardo	Prep.	
87	Araya José María	V	
88	— Dolores	III	
89	Ortiz María	I	Retirada
90	Cordero Rubén	Prep.	
91	— Juan de Dios	II	
92	Ruiz Roberto	III	Retirado
93	Benavides Jaime	II	
94	Chaves Reinaldo	III	
95	Ruiz Rosa	I	
96	Rodríguez Manuel	Prep.	
97	Chaves Juan	—	Retirado
98	Sánchez Rosa	I	
99	González Teresa	I	Retirada
100	Gutiérrez Higinio	I	Retirado
101	Villalobos Esperanza	II	
102	— Lola	I	
103	Rodríguez Vito	IV	
104	— Nelly	Prep.	
105	Echavarría Tobías	IV	
106	— Luis	III	
107	Oses Ignacio	Prep.	
108	Conejo Angela	I	
109	Arguedas Samuel	I	
110	Alvarado Armenia	III	
111	Araya Juan Rafael	Prep.	
112	Lizano Ricardo	I	
113	Cordero Hermelinda	II	
114	Lezama Humberto	Prep.	
115	Araya Zoila	—	Retirada
116	Solís Luis	V	
117	González Daniel	I	Retirado
118	Valerio Rafael Angel	I	
119	Argüello Abelardo	III	Retirado
120	— Marco Antonio	III	
121	Cerdas Guillermo	Prep.	
122	Jiménez Rosa	I	
123	Morales María Luisa	I	Retirada
124	Chaves Edmundo	II	Retirado
125	Arguedas Carlos	Prep.	—
126	Hernández América	—	
127	Pacheco Alicia	II	Retirada
128	— Luz	I	—
129	Morales José María	I	Retirado
130	Arguedas Gilberto	Prep.	
131	Sánchez María	I	
132	Lizano Carlos	I	
133	Murillo Rosalina	I	
134	Valerio Elisa	II	Retirada
135	Peñaranda Vitalina	I	
136	— Zenéida	I	
137	Bogantes Angelina	III	Retirada



ESQUELAS DE CARTAGO

(Destruídas por el terremoto del 4 de mayo)

Número de orden	Nombre de los alumnos	Año que va a cursar	Observaciones
138	Guerrero Stella.....	I	
139	Velarde Rosario.....	Prep.	
140	Rojas Modesta.....	—	
141	Torres Esperanza.....	—	
142	Arias María.....	I	
143	— Isolina.....	I	
144	Gutiérrez Luz.....	I	No se presentó.
145	Méndez Rosario.....	Prep.	
146	Castro Ester.....	—	
147	Pérez Esperanza.....	—	
148	Leitón Fabio.....	—	
149	Villalobos Raúl.....	—	
150	Córdova Manuel Angel.....	—	
151	Prendas Trinidad.....	—	
152	Zamora Humberto.....	I	
153	Villalobos María Josefa.....	Prep.	
154	Córdoba Julia.....	—	
155	Vásquez Maximiliano.....	II	
156	Esquivel María.....	Prep.	
157	Romano Cayetana.....	—	
158	García Otilia.....	—	
159	Viquez Marco Tulio.....	II	
160	Gutiérrez Alejandro.....	I	
161	— Roberto.....	I	
162	Flores Miguel Angel.....	III	
163	Espeleta Anita.....	Prep.	Retirada

Heredia, 31 de enero de 1910.

C. GAGINI,
Director

LUIS FELIPE GONZÁLEZ,
Secretario

Anexos

Nº 942.—San José, 3 de abril de 1908.—El Presidente de la República, en consideración á la conveniencia de que las señoritas que hacen sus estudios en el Liceo de Heredia, reciban educación tan completa como les sea posible

ACUERDA:

Aumentar en trescientos colones (C 300-00) mensuales, á partir del primero del corriente mes, la partida destinada para el sostenimiento de aquel Liceo, á fin de que se establezcan en él las clases de Economía Doméstica, Cocina y Corte.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—ANDERSON.

Señor Presidente de la Corporación Municipal de este cantón.

P.

Heredia, 20 de setiembre de 1908.

Señor Presidente:

Los abajo suscritos que tenemos hijos ó parientes á nuestro cargo, en el Liceo de Heredia, estamos satisfechos de la actual organización y veríamos con gusto la continuación al frente del establecimiento, por el tiempo que la Municipalidad crea conveniente, á su actual director don Roberto Brenes Mesén.

Sírvase, señor Presidente, poner en conocimiento la presente manifestación á esa Municipalidad. Semos de usted atentos y seguros servidores

Amado Rosabal, T. Ulloa h., Antonio Rodríguez, José María Araya, Luis R. Flores, Roberto Lizano B., V. E. Dengo, Jorge Espinosa, B. Fuentes, José María Fonseca G., Miguel Arias, Rogado de Manuel Sosa, Ernesto Gómez U., José Lobo, Aureliano Zumbado, J. Chacón, María A. Chaves, Rosario S. de Bogontes, Joaquina de Herrera, Rosa C. de Murillo, Juana Cortés, Elisa U. v. de Gómez, Tranquilino Sáenz, Antolina v. de Alvarado, Juan Gutiérrez, Rogado de Maclovía B. v. Chaves, Antonio Gutiérrez, José Franco Villalobos, J. Matías Rodríguez, M. J. Solano, Felipe Fonseca, Domingo González, Manuel Gutiérrez, José Cordero, Teodulo Argüello, Mateo Solís, Ramón Arguedas V., Vicente Chaverri S., José Salas S., Rosendo Cortés, Ramón Zumbado, Julio Sánchez, Ricardo F. Castro, Max. Blanco, José Ezequiel González, José Jiménez J., Franco. Fonseca, Elías Ramírez, David Meléndez, Víctor Valerio.

Nº 1188.—San José, 23 de octubre de 1908.—El Presidente de la República, considerando: 1º—Que la Municipalidad de Heredia no se halla en condición, por falta de recursos, de sostener el Colegio de Segunda Enseñanza;

2º—Que, por otro lado, manteniendo ese Liceo como se halla, en su casi totalidad, con fondos del Estado, natural parece que el Estado sea quien lo administre y dirija, tanto para controlar el empleo de los fondos como para que en la Segunda Enseñanza costeadá por el Tesoro Público, se establezca el espíritu de unidad é impere permanentemente el criterio que rige en el Liceo de Costa Rica;

3º—Que esta uniformidad de criterio en la Segunda Enseñanza se hallaría seriamente amenazada si se dejase á los vaivenes de la política local el poder hacer cambios que afectasen sustancialmente la dirección y estudios del Liceo;

4º—Que apartada del manejo de ese instituto la intervención municipal, justo es que se la exima de pagar la cuota de cien colones mensuales con que hoy contribuye, á su sostenimiento.—Por tanto,

ACUERDA:

1º—Que una vez terminado el contrato vigente con el Director don Roberto Brenes Mesén, es decir, desde el primero de diciembre próximo en adelante, el Liceo de Heredia será dirigido y manejado directamente por la Secretaría de Instrucción Pública, la cual en su oportunidad dictará las medidas procedente á su organización;

2º—Desde la misma fecha en adelante, el Tesoro Público sufragará, además de la subvención acordada por el presupuesto, los cien colones mensuales que eran á cargo de la Municipalidad de Heredia. Dicha partida se imputará á eventuales de esta Cartera.—Públiquesse.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado encargado del Despacho de Instrucción Pública,—VOLIO,

Nº 1304.—San José, 3 de marzo de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aceptar la renuncia presentada por don Carlos Gagini del cargo de Subsecretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública, y nombrarlo para Director del Liceo de Heredia.—Públiquesse.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado encargado del Despacho de Instrucción Pública,—VOLIO.

TELEGRAMA

San José, 8 de marzo de 1909.

A Director del Colegio

Heredia,

Consejo de Profesores adjudicó becas por Heredia, á Samuel Arguedas Cachenguis, Ricardo Lizano Esquivel, Ignacio Oses Herrera y Carlos Alvarado Alvarado y declaró dos becas desiertas por haber sido reprobados los demás aspirantes.

El Director del Liceo de Costa Rica,

ARTURO PÉREZ.

Nº 1331.—San José, 13 de marzo de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Aprobar la siguiente organización del personal docente y administrativo del Liceo de Heredia, propuesta por el Director de aquel establecimiento:

Director y Profesor de Castellano, Psicología y Lógica, don Carlos Gagini.

Profesor de Castellano (ciclo inferior), don Luis Dobles Segreda.
 — — Matemáticas, don Gonzalo Sánchez.
 — — Ciencias Físicas y Naturales, don José María Orozco.
 — — Geografía, Historia y Moral, don Tranquilino Sáenz.
 — — Antropología, Higiene y Médico del Liceo, don Ernesto J. Flores.
 — — Inglés, don Francisco Gutiérrez.
 — — Francés, don José Dávila.
 — — Dibujo, don Enrique Echandi.
 — — Canto, don Octavio Morales.
 Profesora — — Cocina, señorita Dolores Guzmán.
 — — Costura, doña Rita R. de Duque Estrada.
 Secretario, don Luis Felipe González.
 Inspectora, señorita Aurelia Chaves.
 Portero, don Alejandro Chaverri.
 Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado encargado del Despacho de Instrucción Pública.—VOLIO.

SECRETARÍA
 DE
 INSTRUCCIÓN PÚBLICA

San José, 18 de marzo de 1909.

Señor don Carlos Gagini,

Director del Liceo de Heredia.

Me es grato informarle que esta Secretaría ha dispuesto que continúe la publicación del Boletín de Enseñanza, en los términos convenidos con V. y puede, por consiguiente, dar comienzo á la preparación de materiales de dicha revista.

Soy de V. atento servidor,

R. BRENES MESÉN,
 Subsecretario.

SECRETARÍA
 DE
 INSTRUCCIÓN PÚBLICA

San José, 20 de marzo de 1909,

Señor Director del Liceo de Heredia,

Tengo el gusto de manifestar á V. que el Consejo de Profesores del Colegio Superior de Señoritas adjudicó las dos becas que había vacantes en aquel establecimiento, á las señoritas Lita Chaverri y Dolores Araya.

Además, de conformidad con la ley número 2 del 5 de setiembre del año próximo pasado, han sido creadas ocho becas por esa provincia y adjudicadas á las señoritas siguientes: Angela Conejo, Armenia Alvarado, Luz Gutiérrez, Angelina Bogantes, María Rosa Ruiz, Graciela Herrera, Vitalina Peñaranda y Modesta Rojas, las cuales, así como las dos primeras á que me he referido, harán sus estudios en ese establecimiento.

Soy de V. atento servidor,

R. BRENES MESÉN,
 Subsecretario.

Nº 1363.— San José, 29 de marzo de 1909.—El Presidente de la República.—En atención al considerable número de alumnos matriculados para el primer año del Liceo de Heredia, y vista la necesidad de establecer allí la sección preparatoria,

ACUERDA:

Que de eventuales de esta Cartera se aumente en (C 200-00) doscientos colones al mes la cantidad presupuesta para el Liceo de Heredia, á fin de cubrir los gastos que ocasionará el establecimiento de la sección preparatoria.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado, encargado del Despacho de Instrucción Pública.—VOLIO.

SECRETARÍA
DE
INSTRUCCIÓN PÚBLICA

San José, 26 de abril de 1909.

Señor Director del Liceo de Heredia.

Heredia.

Con gusto manifiesto á V. que la señorita Sara Solórzano Pupo tiene una beca de las concedidas según la ley número 2 del 5 de setiembre de 1908.

Soy de V. atento servidor,

R. BRENES MESÉN
Subsecretario.

Nº 1422.—San José, 30 de abril de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Que de eventuales de esta Cartera se pague á don Pablo Lépiz la suma de (C 451-00) cuatrocientos cincuenta y un colones, por trabajos ejecutados en el Liceo de Heredia según cuenta presentada.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado encargado del Despacho de Instrucción Pública.—VOLIO.

Nº 1443.—San José, 11 de mayo de 1909.—El Presidente de la República.—En consideración á que, según manifiesta el Director del Liceo de Heredia, es preciso aumentar el número de lecciones de costura en la sección de niñas de aquel establecimiento, á efecto de hacer más provechosa la enseñanza de dicha asignatura

ACUERDA:

Aumentar en (C30-00) treinta colones al mes, que se imputarán á eventuales de esta Cartera, la suma presupuesta para sostenimiento del Liceo.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado, encargado del Despacho de Instrucción Pública.—VOLIO.

Nº 59.—EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

Enviense por cuenta del Estado los jóvenes Samuel Sáenz Flores y Antonio Gutiérrez Benavides á la Universidad europea ó de los Estados Unidos de América que el Poder Ejecutivo designe, en donde harán estudios superiores en el ramo científico que los agraciados elijan, entendiéndose que no podrán ser estudios de Derecho ni Medicina y que deberán prestar sus servicios como profesores en el Colegio de su provincia.

Se dará á éstos el pasaje de ida y vuelta, una pensión á cada uno de cincuenta pesos oro americano, mensual, y cien pesos de la misma moneda al año, para gastos de matrícula

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, á los tres días del mes de junio de mil novecientos nueve.—Ricardo Jiménez.—Presidente.—B. Casorla.—1er. Secretario.—Pedro Zumbado.—1er. Prosecretario.—San José, á 7 de junio de mil novecientos nueve.

Ejecútese

CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—R. FERNÁNDEZ GUARDIA.

Nº 1554.—San José, 2 de agosto de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Que con cargo á eventuales de esta Cartera se pague á don Pablo Lépiz la suma de (C 71-90) setenta y un colones noventa céntimos, por trabajos ejecutados en el Liceo de Heredia, según cuenta comprobada.—Publíquese.—GONZÁLEZ VÍQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—FERNÁNDEZ GUARDIA.

Nº 1590.—San José, 17 de agosto de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder á la señorita Aurelia Chaves la licencia que solicita para separarse durante un mes del cargo de Inspectora del Liceo de Heredia, por enfermedad debidamente comprobada, y nombrar para que la sustituya á la señorita Rosa Herrera.—Publíquese.—GONZÁLEZ VIQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—FERNÁNDEZ GUARDIA.

Nº 1655.—San José, 7 de octubre de 1909.—El Presidente de la República

ACUERDA:

Auxiliar al Municipio de la ciudad de Heredia con la suma de (C. 4500-00,) cuatro mil quinientos colones, para los trabajos de construcción que se están llevando á cabo en el Liceo de Heredia de aquella ciudad. Dicho auxilio se imputará á la partida presupuesta para nuevas subvenciones, y se pagará por cuotas semanales de quinientos colones (C. 500-00) al contratista de las obras, don Pablo Lépez.—Comuníquese.—GONZÁLEZ VIQUEZ.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.—FERNÁNDEZ GUARDIA.

CIRCULAR

Ruego á los señores profesores darme á la mayor brevedad posible un juicio acerca de la preparación científica y educativa de los alumnos que llegan á la Preparatoria ó al Primer Año. Estos juicios deberán ser concretos y expresados en pocas frases.

Heredia, 10 de noviembre de 1909.

El Director,

C. GAGINI.

Luis Dobles Segreda, Ernesto J. Flores, Tranquilino Sáenz, F. Gutiérrez, G. Sánchez Bonilla, José Dávila, J. M. Orozco Casoria, O. Morales, Rita de Duque Estrada, Enrique A. Echandi, María A. Chaves.

Heredia, 16 de noviembre de 1909.

*Señor Subsecretario de Estado en
el Despacho de Instrucción Pública*

San José

De acuerdo con su solicitud del 9 del corriente, le acompaño los juicios de los profesores de este Liceo acerca de la preparación científica y educación de los alumnos que llegan á la Preparatoria ó al Primer Año.

Con toda consideración soy de V. attº y s. s.,

C. GAGINI

COPIAS DE LOS JUICIOS

1º.—Señor Director del Liceo de Heredia

P.

Señor Director:

Tengo el honor de informarle acerca de la preparación científica, que mi práctica de Geografía é Historia en el Liceo que V. dirige, me ha hecho conocer en los alumnos que vienen de las Escuelas Primarias provistos de sus certificados de haber cursado el 5º ó 6º grado en dichos centros de enseñanza.

Si en las Escuelas Primarias de ambos sexos se diera el lleno debido á los programas oficiales, la segunda enseñanza marcharía sin trabas en su desarrollo subsiguiente y podría, por lo tanto, suprimirse la Preparatoria en los programas de segunda enseñanza; pero desgraciadamente no sucede así.

El Liceo de Heredia, colegio mixto, hace ver anualmente esta anomalía; mientras los varones que se matriculan sólo han cursado el V grado, las alumnas han cursado el VI y aún el VII; de aquí que éstas vengan mejor preparadas que aquéllos; de aquí también que el Primer Año en el Liceo cuente dos tercios de alumnas y sólo un tercio de varones.

Defecto común en los alumnos que entran á la Preparatoria ó al Primer Año es la falta de precisión en los conceptos científicos elementales que han adquirido en la escuela y que son rudimentos de constante aplicación en la segunda enseñanza. Los alumnos que parecen mejor preparados carecen de precisión para determinar un lugar sobre una superficie esférica; no pueden medir distancias cuando se les altera la unidad de medida; confunden con frecuencia los círculos máximos con los menores.

En cartografía, si han adquirido idea de la forma, no sucede lo mismo con el concepto de lugar. Un esfuerzo más en precisar tales conceptos, nos daría por resultado la economía de un año de estudios en la enseñanza secundaria.

Refiriéndome ahora á la Preparatoria y al Primer Año del Liceo en el presente curso lectivo, en lo que se refiere á las asignaturas á mi cargo, me es satisfactorio informarle que ambas secciones han marchado paralelas; la extensión de conocimientos adquiridos es igual con muy corta diferencia y la separación en dos secciones se justifica por la ventaja que resulta de la división, cuando el curso es muy numeroso.

Doy así por terminado mi informe y me suscribo del señor Director, respetuoso y atento servidor,

TRANQUILINO SÁENZ

2^o)—Señor Director del Liceo de Heredia

P.

Señor Director:

Más de la mitad de los alumnos y alumnas que entraron á la Preparatoria y al Primer Año de este Liceo, dejan mucho que desear en cuanto á los conocimientos que trajeron de las Escuelas Públicas.

En la Preparatoria hay 46 alumnos, de los cuales, sacando 20, los demás son bastante inútiles; pues baste decir que la mayoría de esos 26 restantes, no saben multiplicar ni dividir.

Y en cuanto al Primer Año, de 34 alumnos que hay, se pueden escoger 15 buenos, porque los demás no tienen el suficiente desarrollo cerebral para comprender las cuestiones que allí se tratan.

La educación que traen esos alumnos en general es buena.

Yo creo que si los maestros no toman en cuenta que para expedir los certificados de quinto grado, hay necesidad de pesar los conocimientos del alumno, los colegios de segunda enseñanza tendrán forzosamente que exigir á esos alumnos un examen, para su admisión en los Liceos.

GONZALO SÁNCHEZ BONILLA

3^o)—Señor Director del Liceo de Heredia

P.

Señor:

He tenido ocasión de tratar intensamente en mis lecciones y en conversaciones privadas á los alumnos que vienen de las escuelas á este Liceo. Le diré lo que pienso acerca de ellos.

Noto que han aprendido muchas cosas innecesarias, pero que no saben otras muchas que debieran saber. Me explicaré: saben de verbos, preposiciones, etc., lo cual dificulta la enseñanza del Colegio, porque esas ideas ya confusas y enredadas es muy difícil desarraigarlas. Sin embargo, leen mal y piensan mal; lo primero por no comprender lo que están leyendo, porque parece no interesarles el asunto de la lectura; piensan mal porque no pueden expresar con claridad lo que ven ó lo que sienten.

El vocabulario de las cosas más corrientes les es casi desconocido; á todo lo llaman un *aparato*, una *cosa*, etc.

A mi juicio la escuela debiera ocuparse en enseñar á leer, á pensar y á hablar.

El que piensa y habla bien puede escribir bien. Es precisamente la composición otro de los problemas que se les presenta; no saben describir porque lo hacen con gran vaguedad; se pagan mucho de los detalles más nimios y descuidan lo más interesante.

La ortografía es bastante deficiente y me hace pensar que la adquieren con palabras aisladas, pues unas palabras las escriben de un modo y palabras de su familia de otro. El procedimiento racionalista consiste en darlas por familias.

En cuanto á su desarrollo cerebral noto que tienen buena memoria pero poco espíritu de análisis y anhelo de observación. Todo lo creen, pero no buscan las razones; el análisis es sin embargo la base de la comprensión inteligente.

Tienen muy poca fijeza de atención.
 En cuanto á sus condiciones morales observo que no son sinceros y que tienen mucho de egoístas. Ambos vicios debieran desaparecer por completo de las aulas.
 Atentamente tengo el honor de suscribirme,

LUIS DOBLES SEGEDA,

4º)

Observaciones sobre la aptitud de los alumnos y alumnas que vienen de las escuelas al Liceo de Heredia.

- 1) Numerosos errores científicos.
- 2) Todo el conocimiento es teórico.
- 3) De la ciencia traen títulos.
- 4) No tienen confianza en lo que piensan.
- 5) No saben describir.
- 6) No tienen la tendencia á investigar.
- 7) Observan muy mal.
- 8) No saben aplicar los conocimientos que traen.

J. M. OROZCO CASORLA

Nº 1707.—San José, 26 de noviembre de 1909.—El Presidente de la República

Acuerda:

Que de eventuales de esta Cartera se paguen veinticinco colones (C 25-00) á don Federico Góngora, por trabajos de grabado para La Educación Costarricense.—Publíquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,—Fernández Guardia.

Nº 1713.—San José, 13 de diciembre de 1909.—El Presidente de la República

Acuerda:

Que de eventuales de esta Cartera se pague á don Pablo Baixench la suma de diez colones (C 10-00), valor de dos fotograbados para La Educación Costarricense, correspondiente al mes en curso.—Publíquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,—Fernández Guardia.

Nº 1721.—San José, 22 de diciembre de 1909.—El Presidente de la República

Acuerda:

Que con cargo á la partida presupuesta para nuevas subvenciones, se paguen las cantidades siguientes: dos mil ciento veintidós colones sesenta céntimos (C 2122-60) al Municipio de Heredia para los trabajos de construcción que se están llevando á cabo en el Liceo de aquella ciudad, suma que se entregará al contratista don Pablo Lépez;..... Comuníquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,—Fernández Guardia.

Nº 1753.—San José, 25 de enero de 1910.—El Presidente de la República

Acuerda:

Que de eventuales de esta Cartera se pague á don Pablo Baixench la suma de dieciocho colones (C 18-00) por seis fotograbados para La Educación Costarricense, y á don Federico Góngora dos colones (C 2-00) por seis dibujos á pluma para la misma revista.—Publíquese.—González Víquez.—El Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública,—Fernández Guardia.

MOVIMIENTO DE FONDOS

del Liceo de Heredia, desde su fundación en 1904 hasta el 31 de diciembre de 1909

INGRESOS

Subvenciones del Gobierno en 1904.—4 de ₡ 500-00. y 4 de ₡ 1000-00.	₡ 2000 00 4000 00	₡ 6000 00 800 00	
Subvenciones del Municipio 8 de ₡ 100-00.		210 00	
Matrículas.....		50 00	
Donación de don Jaime G. Bennett.....		6 45	₡ 7066 45
Reembolsos varios			
Subvenciones del Gobierno en 1905, 12 á ₡ 800-00 ...	₡ 9600 00		
— — — para reparación de casa.	3000 00	₡ 12600 00	
— — Municipio, 12 á ₡ 100-00		1200 00	
Reembolsos varios.....		212 60	
Donación de don Jaime G. Bennett.....		300 00	14312 60
Subvenciones del Gobierno en 1906, 12 á ₡ 800-00...	₡ 9600 00		
— — — para reparación de casa.	3000 00	₡ 12600 00	
— — Municipio, 13 á ₡ 100-00.....		1300 00	
Reembolsos varios		10 95	
Matrículas.....		80 00	13990 95
Subvenciones del Gobierno en 1907, 4 á ₡ 800-00 ...	₡ 3200 00		
— — — 8 á ₡ 1250-00 ...	10000 00		
— — — para reparación de casa.	2160 55		
— — — auxilio á profesor de in-			
glés.....	115 00	₡ 15475 55	
Subvenciones del Municipio, 11 á ₡ 100-00.....		1100 00	
Reembolsos varios		47 75	
Matrículas.....		114 00	16737 30
Subvenciones del Gobierno en 1908, 4 á ₡ 1250-00...	₡ 5000 00		
5 á ₡ 1550-00...	7750 00		
3 á ₡ 1500-55...	4501 65	₡ 17251 65	
— — Municipio, 12 á ₡ 100-00.....		1200 00	
— — — para alumbrado, 8 á			
₡ 12-00.....		96 00	
Reembolsos varios.....		15 50	
Matrículas.....		372 00	18935 15
Subvenciones del Gobierno en 1909, 3 á ₡ 1500-55...	₡ 4501 65		
1 de	1588 00		
1 de	1780 50	₡ 7870 15	
Reembolsos varios.....		25 00	
Matrículas.....		1038 00	
Derechos académicos.....		75 00	9008 15
Total de ingresos.....			₡ 80050 60

EGRESOS

1904			
Gastado en útiles y material de enseñanza	₡	1180 05	
— — reparación de casa.....		68 00	
— — gastos varios.....		375 45	
— — sueldos de empleados.....		4290 55	₡ 5914 05
1905			
Gastado en útiles y material de enseñanza.....	₡	1938 55	
— — compra y reparación de casa		4496 95	
— — gastos diversos.....		258 25	
— — sueldos de empleados		8686 90	15380 65
1906			
Gastado en útiles y material de enseñanza	₡	1667 15	
— — reparaciones de casa.....		1098 55	
— — gastos diversos.....		137 00	
— — sueldos de profesores y empleados		11147 40	14050 10
1907			
Gastado en útiles y material de enseñanza.....	₡	140 60	
— — reparaciones de casa.....		2241 20	
— — gastos menudos		241 60	
— — sueldos de profesores y empleados.....		13743 85	16367 25
1908			
Gastado en útiles y material de enseñanza	₡	1145 80	
— — reparaciones de casa.....		3 50	
— — gastos diversos.....		236 80	
— — sueldos de profesores y empleados		17648 98	19035 08
1909			
Gastado en útiles y material de enseñanza	₡	836 60	
— — gastos diversos.....		199 85	
— — empleados en 5 meses		8041 65	9081 10
Saldo de 31 de diciembre de 1909.....			222 37
Suma	₡		80050 60

El Tesorero,
TRANQUILINO SÁENZ

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones

CURSO PREPARATORIO

1909

Nº de orden	Nomina de los alumnos	Castellano	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía	Moral	Dibujo	Canto	Economía Doméstica	Corte y Costura	Cocina
1	Araya Juan Rafael	1.75	2.12	2.88	2.50	2.25	2.37	2.12	2.12	2.12	2.12	1
2	Arguedas Antón	2.62	2.37	2.88	2.50	2.50	2.75	2.50	2.25	2.37	2.66	2
3	Arguedas Gilberto	3	2.75	2.88	2.62	2.62	2.83	2.37	2.37	2.37	2.12	2
4	Carrín Jovita	2	2.12	2.12	2.12	2.12	1.75	2.25	2	2	1.50	1.33	1.50
5	Castro Ester	2.50	2.12	2.88	2.25	2	2.50	2.62	2.37	2.12	2	2	2.66	1.50
6	Córdoba Julia	2.25	2	2.88	2.50	2.25	2.25	2.75	2.50	2.12	1	2	2.33	1.87
7	Córdoba Manuel Angel	2.25	2.62	2.12	2.37	2.37	2.37	2	2	2	2.25	2
8	Cerdas Guillermo	2.37	2.75	2.25	2.25	2.25	2.75	2.50	2.50	2.12	2.25	2
9	Cortés Moisés	2.37	2.62	3.62	2.88	2.88	3	2.75	2.50	2.50	2.50	1
10	Cordero Rubén	2.25	2.75	2.37	2.50	2.25	2.50	2.12	2.37	2.12	2.37	2
11	Chaverri Ismael	1.37	2.50	1.75	2.25	2.25	1.87	2	2	2	2.62	1
12	Chaverri Manuel	2	2.50	2	2.50	2.25	2	2	2	2	2.62	1
13	Esquivel María	2.62	2.12	2.37	2.50	2.25	2.37	2.12	2.12	2.12	2	2	2	1.75
14	González Rubén	1.75	2.37	2.37	2.50	2	2.50	2.12	2	2	2.37	1
15	Flores Hernán	1.75	2.25	2.88	2.37	2.12	2.37	2	2	2	2.12	2
16	González Víctor	2	2.62	3	2.37	2.12	2.25	2.25	2	2	2.62	2
17	García Otilia	2.12	2.25	2.25	2.25	2.12	2.12	2.37	2.12	2.16	2	1.66	1.66
18	Hernández América	2.50	2.37	2.62	2.50	2.25	2.12	2.12	2.12	2.12	2	2	3	1.12
19	Hernández Baltasar	2.37	2.37	2.88	2.37	2.12	2.50	2	2.25	2	2.12	2
20	Herrera Eduardo	2	2.25	2.37	2.37	2.12	2.37	2.25	2.25	2.37	2.12	2
21	Oses Ignacio	2.37	2.25	1.87	2.12	2.12	2.37	2.12	2.37	2.75	2
22	Leitón Fabio	1.75	2.37	2.88	2.25	2.12	2.12	2.37	2.12	2.12	2.12	2
23	Lezama Humberto	2.12	2.75	2.88	2.25	2.12	3.25	2.62	2.62	2.50	2.25	2	1.75	1.75
24	Méndez Rosario	1.25	2	2.50	2.25	2.25	1.50	2	2	2	2
25	Miranda Rubén	1.87	1.87	1.62	2.25	2.25	2.25	2.25	2.25	1.75	2	1
26	Morales Leovigildo	2.12	2.25	2	2	2.25	2.37	2	2.25	2.25	1
27	Molina Abraham	1.62	2	1.25	2.12	1.87	2.25	2.25	2.25	2.25	2.50	2
28	Pefaranda Vitalina	2	1.62	1.50	1.87	2.12	1.75	2.25	2.25	2.25	2.50	1	1.25	1.33	1.50
29	Pefaranda Zeneida	1.75	1.37	2.12	2.37	2.50	2.25	2	2	2	2	1.50	2	1.50

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Castellano	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía	Moral	Dibujo	Canto	Economía Doméstica	Corte y Costura	Cocina
30	Pérez Esperanza	1.50	2.25	3	2.25	2.25	2.37	2.50	2.25	2.25	2	2	2.66	1.75
31	Prendas Trinidad	2.62	2.25	2.37	2.25	2.25	2.50	2.50	2.25	2	2	2	3	1.50
32	Rímola Marieta	2.62	2.50	2.88	2.25	2.25	2.50	2.25	2	2	1	2.50	2	1.50
33	Rodríguez Nelly	2.25	2.12	2.88	2.25	2.25	2.50	2.25	2.25	2	1	2.75	3.33	2
34	Rodríguez Manuel	2.75	2.62	2.50	3.16	3.16	3.12	2.12	2.12	2.12	2.50	2
35	Rojas Modesta	1.62	2.12	2.88	2.25	2	2	2.12	2.12	2.12	1	1.75	1.50
36	Romano Cayetana	3.25	2.50	2.37	2.12	1.87	2.25	2.37	2.12	2.12	2
37	Sáenz Alfredo	3.25	2.75	2.88	2.25	2.25	2.66	2.37	2.37	2.25	2
38	Sánchez Caridad	2.62	2.25	3	2.25	2.25	2.33	2.37	2.37	2.12	2	1.33
39	Solis Ester	2	2.25	2	2.25	2	2.12	2.12	2.12	2.12	1
40	Solórzano Sara	1.37	2.25	2.12	2.25	1.87	2.12	2.37	2.12	2	2
41	Torres Esperanza	2.25	2.25	2.25	2.12	1.87	2.35	2.25	2	2	2	1.75	3	1.33
42	Velarde Rosario	2.37	37	2.88	2.50	2.25	2.50	2.37	2.12	2.12	2	2.25	2	1.33
43	Villalobos María Josefa	2.50	2.12	2.88	2.50	2.25	2.37	2.37	2.12	2.12	2	2.80	1.66
44	Villalobos Francisco	2.88	2.37	2.88	2.50	2.25	2.16	2.75	2.75	2.37	2.37	2	1.75	1.66	2
45	Villalobos Raúl	2.50	2.50	3	2.62	2.62	2.62	2.25	2.25	2.25	2.66	2

Heredia, 1º de febrero de 1910.

C. GAGINI,
Director

LUIS FELIPE GONZÁLEZ,
Secretario

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones
PRIMER CURSO

1909

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Castellano	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía	Moral	Dibujo	Calligrafía	Canto	Economía Doméstica	Corte y costura	Cocina
1	Alvarado Ada	1	2	2.25	1.75	1.75	1.37	2	2	2	2.50	1	1.90	2	1.25
2	Alvarez Silvia	1	1	1.87	1.75	1.75	1.50	2	2	2	2.50	1	1.75	1.75	2.25
3	Arguedas Samuel	1.12	2	1.87	1.87	1.87	1.62	2	2	2	2.45	2.33	2	2
4	Arias Isolina	2.50	2.50	3.12	1.87	2	2.50	2.25	2	2	3.50	1	1.75	1.75	1.87
5	Arias María	1.62	2	2.88	2	2	2.25	2.25	2	2	2.66	2	1.50	2.25	1.83
6	Bonilla Herminia	2.12	1.37	2.25	1.87	1.87	2.25	2.37	2.12	2.12	2.50	1	1.30	1.25	1.12
7	Conejo Angela	1.50	2	2.50	1.75	1.75	1.50	2	2	2	2.50	1	1.50	1.25	1.16
8	Chaverri Miguel	1.37	2	2	1.75	1.75	2.12	2	2	2	2	2.50	1	1.50	1.25
9	Dengo M. reyles	2	4	2.62	2	2	2.50	2	2	2	2.50	2	1.50	2
10	Flores Francisco	2	4	2.62	2	2	2.50	2	2	2	2.50	2	1.50	2
11	González Car. os	1.37	1.87	2.37	1.75	1.75	2.12	2.12	2.12	2.12	3.50	3.33	2	1.50	1.50
12	González Marta	1	2	2.37	1.75	2.37	2.25	2	2	2	2.25	2.33	2	1.50
13	Gurrero Stella	1.50	1.62	2.12	1.75	1.75	2	1.50	1.50	1.50	2	1	1.33	1	1.75
14	Gutiérrez Alejandro	1.75	1.37	2.25	1.75	2	1.75	2.25	2.25	2.12	2.50	2.16	2.25
15	Gutiérrez Joaquín	1	1	1.37	1.87	1.50	1.25	1.62	1.62	1.62	3	2.50	1
16	Gutiérrez Roberto	2.37	2.12	2.75	2.25	2	2.37	2.12	2.12	2.12	2.33	2.16	2.75
17	Jiménez Rosa	2.12	2.12	3	1.87	1.87	2.50	2.25	2.25	2.12	2.33	1	2	2.50	1.12
18	León Mérida	1	1	1	1.75	1.75	1.37	2	2	2	2.33	1	1.75	2.25	2
19	Lizano Ricardo	1.12	1.87	1	1.75	1.75	1.37	2.12	2.12	2.12	1.50	2.50	2
20	Morales Marta	1	1	1	1.75	1.75	1.66	1.50	1.50	1.50	1.50	1.66	1	1.50	1.33	1.66
21	Morales Melitina	1.50	2.25	2.12	1.75	1.87	2	2.12	2.12	2.12	2.33	2	2	2.25	2
22	Murillo Rosalina	3	2.25	3	1.87	1.87	2.37	2.37	2.37	2	2.83	1	2	2	1.87
23	Parraguire Graciela	1.75	1.25	2.37	1.5	1.75	2	2.12	2.12	2	2.16	2	2	2.66	2
24	Rucavado Dora	1.87	2	2.75	1.75	1.87	1.87	2.50	2.50	2.25	2.66	2	2	2.90	1.90
25	Ruiz María Rosa	1.62	2	2.12	1.75	1.87	1.37	1.50	1.50	1.50	2.50	1	2	2.33	2
26	Rosabal Eladio	2.62	2	2.62	1.87	1.87	1.75	2.37	2.37	2.37	2.12	3	2
27	Sánchez Abe	3.37	2	3.12	2.37	2.62	1.75	2.25	2.25	2.37	4	3.50	2
28	Sánchez Luz	2.50	1.87	1	2	2	2.25	2	2	2	2.83	2
29	Sánchez María	1	1.75	2	1.75	1.75	2	2.37	2.37	2	2.66	2	2	2	1.75
											2.66	2	2	2	1.75

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Castellano	Inglés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía	Moral	Dibujo	Caligrafía	Canto	Economía Doméstica	Corte y costura	Corina
30	Sánchez Rosa	2.75	2	3	2	1.75	2.25	2.50	2.25	2.25	2.66	2	1.66	3	2
31	Sáenz Marcó Aurelio	1.75	2	2.88	1.75	1.75	2.25	2	2	2	2.37	2.66	2
32	Solano Mercedes	2.75	2	3.12	1.75	2.37	2.50	2.12	2	2	3	2	2.25	2.75	2
33	Ulloa Julia	1.50	2	1.87	1.87	2.12	2.25	2	2	2	3	2	2	2.50	2.25
34	Valerio Rafael Angel	1.50	2	3	1.87	1.87	2.16	2.12	2	2	2.37	2.50	2
35	Villalobos Lola	2	2	3	2.16	2.16	2	2	2	2	2.50	2
36	Zamora Humberto	1.25	2	3	2.12	2.12	1.62	2	2	2	2.75	2.25	1	1.66	2	1.33
37	Espeleta Victoria	1.37	2	2.50	1.87	1.87	1.87	2	2	2	2.25	1	1.50	1	1.75

Heredia, 1º de febrero de 1910

C. GAGINI,

Director

LUIS FELIPE GONZÁLEZ,

Secretario

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones
SEGUNDO CURSO

1909

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Castellano	Inglés	Francés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía	Lógica y Ética	Dibujo	Canto	Economía Doméstica	Corley costura	Cocina
1	Benavides Jaime	1	1.50	1.25	2.88	2	2	1.50	2	2.25	2	2	1
2	Bernini Juan	2.25	2.50	1.87	2.62	2	2	1.75	2	2.12	2	2	3
3	Castro Manuel	2.37	2.62	2.25	3.37	2	2	1.87	2	2.25	2	2	1
4	Cordero Hermelinda	1.75	1.62	1.37	2.88	2	2	2.25	2	2.10	2	1.50	2.50	2.75	2.12
5	Cordero Juan de Dios	1.75	2.50	2.12	1.37	3	2	1.87	2	2.12	2	2	1
6	Flores Juan Rafael	2.25	2.75	1.87	2.62	3	2	2.62	2	2.12	2	2	1.50
7	González Alfonso	1.75	2	1.62	2.25	2	2	1.75	2	2	2	2	2
8	Herrera Graciela	1.25	2.12	1.12	1.50	2	2	1.87	2	1.62	2	1	2	1.75	2
9	Lizano Carlos	1.50	1.50	1.50	2.12	2	2	1.62	2	2.25	2	2	3
10	Pacheco Carlos Manuel	1	2.12	1.50	2	2	2	2.12	2	2.12	2	2	1
11	Pacheco Eneas	1	2	1.62	2.25	2	2	2	2	2.25	2	2	1
12	Pacheco Jorge	1.50	2.12	1.62	2.62	2	2	2.37	2	2.12	2	2	1
13	Rodríguez Wenceslao	3	2.62	1.87	3.37	2	2	2.50	2	2.62	2	2	3
14	Rosabal Amada	1.25	1.50	1.25	2	2	2	1.87	2	1.87	2	1	1.66	1	2
15	Sáenz Ernesto	1.12	2	1.62	1.62	2	2	1.37	2	2	2	2	1
16	Sánchez Eva	1.25	1.62	1.37	2.62	2	2	2.12	2	2	2	1.50	2	2	2
17	Sosa Alfredo	2.37	1.25	1.50	3.25	2	3	1.50	2	2	2	3	3
18	Vásquez Maximiliano	1.87	2.62	1.87	3.12	3	2	2.25	2	2.12	2	2	2.37
19	Villalobos Esperanza	1	2.50	1.33	1.50	2	2	1.66	2	2	2	2.50	2	1	2
20	Viquez Marco Tulio	1.87	2.37	1.50	1.87	2	2	1.87	2	2	2	2	2.50
21	Zamora Hernán	1.37	2.75	1.50	1.12	2	2	1.12	2	2.25	2	2.62	2.50

Heredia, 1º de febrero de 1910

C. GAGINI,
DirectorLUIS FELIPE GONZÁLEZ,
Secretario

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones

TERCER CURSO
1909

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Castellano	Inglés	Francés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Antropología e Higiene	Historia	Geografía y Cosmografía	Lógica y Ética	Dibujo	Canto	Economía doméstica	Corte y Costura	Cocina	Trabajos manuales
1	Araya Dolores	1.37	1.25	1.50	2	1.75	2	1.62	2	2	2	1	1.16	1	1.37	1
2	Argüello Marco Antonio	2.25	2.12	2.12	1.87	2.75	2.50	1.62	2	2.25	2	2	1.50
3	Alvarado Armenia	1	1.50	1.50	1	1.75	2	1.62	1.50	1.50	2	1	1.16	1	1.12	1
4	Bianco Miguel Angel	1.75	1.87	1.62	2.12	2.37	2.12	1.25	1.75	1.75	2	1.50
5	Chaverri Lita	1.12	1.75	1.62	2	2.12	2.25	1.50	2	2	2	1.50
6	Chaves Reinaldo	1	1.37	1.25	2.12	2.12	2.25	1.12	1.50	1.50	2	1	1.50	1.75	1.75	2
7	Echavarría Luis	2.75	2	1.62	3.62	3.25	3.25	2.12	2.75	2.50	2	2
8	Flores Miguel Angel	2	2	1.75	3	2	2	2	2	2	2	2
9	Fonseca Marco Tulio	1.87	2	1.50	1.87	2	2.25	1.12	1.87	1.87	2
10	Fuentes Oscar	1.87	2	1.62	2.25	2.12	2.25	1.37	2	2	2
11	González Eduardo	1.12	1.62	1.50	2	2.25	2.12	1	1.75	1.50	2
12	— María Julia	1.12	1.50	1.50	1.87	2.25	2.25	1.50	1.75	1.50	2	1.37	1.33	1.12
13	— Ester	1	1.37	1.62	2.25	2.25	2.25	1.87	2	2	2	1.60	1.75
14	Pacheco Gonzalo	2.12	1.87	1.62	3.62	3.37	3.37	2.12	2.50	2.25	2	2.12
15	Villalobos Asdrúbal	2.37	2	1.75	2.88	2.50	3	2	2.12	2.12	2	2.25	2.50
16	Zumbado Marco Antonio	2.33	2.33	2.16	2.83	2.66	2.33	2	2	2	2	2.16	3

Heredia, 1º de febrero de 1910.

El Director,
C. GAGINI

El Secretario,
LUIS FELIPE GONZÁLEZ

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones

CUARTO CURSO

1909

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Filología	Obras Literarias	Inglés	Francés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Historia	Geografía y Cosmografía	Psicología y Lógica	Moral e Instrucción Cívica	Dibujo
1	Echavarría Tobias	1.37	1.50	1.12	1.37	3	3	2.62	2	2	1.37	2	2
2	González Guillermo	1.62	1.33	2	1.50	2.37	3	2.88	2.12	2	1.62	2	2
3	Rodríguez Vito	1.62	1.33	1.25	1.50	2.25	2.62	2.37	2	2	1.37	2	2.62
4	Ruiz José Joaquín	1.25	1.33	1.25	1.37	1.37	2	2.37	1.50	1.50	1.12	1	2

Heredia, 1º de febrero de 1910.

El Director,

C. GAGINI

El Secretario,

LUIS FELIPE GONZÁLEZ

LICEO DE HEREDIA
Promedio general de calificaciones
 QUINTO CURSO

1909

Nº de orden	Nómina de los alumnos	Filología	Obras Literarias	Inglés	Francés	Matemáticas	Ciencias Naturales	Física y Química	Historia	Geografía y Cosmografía	Psicología y Lógica	Moral e Instrucción Cívica	Dibujo
1	Araya José María	2	2	2.12	1.75	2.12	2.12	2.25	1.62	1.56	1.87	1.62	1.37
2	Dobles Francisco	2	2	2.12	1.87	1.75	2.37	2.87	1.87	1.75	2	1.62	1.75
3	Espinosa Manuel	1.25	1.66	2.12	1.87	1.62	2.25	2.25	1.62	1.62	1.25	1.75	2
4	González José Joaquín	1.30	1.33	2.12	1.87	1.75	2.62	2.83	1.50	1.50	1.25	1.50	2
5	Solis Luis	1.25	1.33	1.12	1.50	2	2.37	2.25	1.50	1.50	1.25	1.62	1.75
6	Pacheco Oscar	1.25	1.66	2.12	1.87	2.12	2.37	2.75	1.62	1.62	1.25	1.62	2

Heredia, 1º de febrero de 1910.

El Director,
 C. GAGINI

El Secretario,
 LUIS FELIPE GONZÁLEZ

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

(De «La Instrucción Primaria» Habana, Cuba)

Los cimientos en que deben apoyarse la vida, el progreso y la felicidad de los pueblos, no pueden ser otros que los se obtienen por medio de la educación, fuente de toda dicha, manantial inagotable de todas las ventajas y bienandanzas.

Educación es preparar á la niñez para que amolde sus actos y sentimientos á las reglas establecidas, tendentes á alcanzar en la árida carrera de la vida, la mayor cantidad posible de bien, y hacerlo al propio tiempo á la sociedad de la cual se forma parte. Educación es el medio indicado para formar el carácter del individuo que ha de ser apto no sólo para el desempeño de las profesiones y para el desarrollo de su actividad en las distintas manifestaciones del saber en que puede distinguirse, sino para las que pueden estimarse como cotidianas, universales é imprescindibles necesidades inherentes á la vida social y á la vida privada.

No se ha logrado adelantar estimablemente nada en el concepto de la perfección del individuo, si á un título profesional que siempre pone de manifiesto la dedicación ó el esfuerzo realizado en aras del pulimento intelectual, no le ha precedido desde el hogar primero y desde la escuela después, el don hemroso de la educación, la infiltración de ideas y sentimientos nobles y altruistas, esa regularización de los actos todos de la vida individual y colectiva, que hace más llevadera la existencia; que regula las acciones; que hace del hogar el centro de una á manera de conjunción de dulzuras inefables y satisfacciones intensas, como consecuencia de las costumbres, que son, por así decirlo, la esencia misma del futuro bienestar, puesto que á ello debe el individuo su formación en el orden moral, su preparación para emprender la marcha hacia el mundo donde existen obstáculos á veces insuperables, que sólo pueden salvarse cuando se está dotado de los recursos que la educación proporciona, recursos que permiten apreciar cuán grandes son la moral, la justicia y la verdad.

Los padres que descuidan la educación de sus hijos, dejando de cumplir con ese sagrado deber, confiados en que sólo les bastará instruirse é ilustrarse más adelante, cometen una falta imperdonable. Los que así se conducen estiman erróneamente que la instrucción es superior á la educación, y eso no es cierto. El niño sin educación es un ser perdido para él y para la sociedad en que vive; un obstáculo en el camino progresista de la humanidad; porque su conducta desarreglada, sus sentimientos nada elevados y por tanto en desacuerdo con la nobleza de que es susceptible un corazón y un cerebro forjados al calor de buenos ejemplos y mejores costumbres, le colocará en el grupo de los parásitos que absorben toda la savia que la buena educación produce en los demás, intoxicando á la sociedad con sus malas pasiones y peores procedimientos.

No puede negarse que existen en el individuo á la par que simientes inapreciables de virtudes, producto de la propia existencia, gérmenes morbosos del vicio y la maldad que son necesarios extirpar á tiempo, para que lejos de acrecentarse, se aniquilen y desaparezcan dejando por completo el puesto á las primeras. Y esto sólo se consigue por medio de la educación en el hogar primero y más tarde en la escuela.

Los padres que no cuidan de la educación de sus hijos, sino que viven tranquilos sin preocuparse de que en su ánimo y su espíritu germinen las semillas fructíferas de la moral y de la virtud, del respeto y la buena conducta; que en sus corazones se aniden los más puros sentimientos de amor al prójimo,

esos padres labran paulatinamente la desgracia de esos seres que, bien dirigidos y mejor encaminados por los mentores directos que desde la cuna tienen el deber de conducirlos por la buena senda hasta que penetren en el templo augusto de la escuela, obtendrían de ésta mejores bienes; pero si lejos de eso han sido entregados á su propia suerte, y, allá van por el mundo sin brújula ni timón, sin guía que evite sus tropiezos, sin brazos en fin, que les levanten cuando caigan en el barranco inmenso en cuyo antro se albergan la maldad y la perfidia; perdidas se verán en una palabra, para ellas y para la humanidad. Un eminente profesor y conferencista—el señor Carlos R. Tovar—conocedor á fondo de la estructura social de la mayoría de los pueblos de América, hace las siguientes deducciones acerca de lo perjudicial que resulta para la educación de la niñez, la vida desarreglada y á veces crapulosa á que se ven sujetos centenares de miles de individuos de condición humilde, y por cuyas causas los seres infantiles adquieren hábitos y costumbres reñidas con la moral y la virtud:

“Sucede, singularmente en las ciudades de Hispano América,—que no presentan comodidades á los jornaleros, á los menestrales ni aun á los artesanos,—que ocupan habitaciones comunes, promiscuas, niños, hombres, mujeres, parientes y extraños; habitaciones de vecindad estrechas con otras, ocupadas asimismo por apretadas agrupaciones de gentes de distintos sexos y edades. El patio siempre, muchas veces la calle, son el único campo amplio, donde los vástagos del comprimido semillero, esas como segmentaciones de aquel todo compacto, niños, adolescentes, púberes, aspiran aire, dan movimiento á los músculos, se entregan á los juegos de la edad. ¿Qué debe resultar del íntimo roce, del ingerto de individuos de familias extrañas, de la comprensión de carne entregada al calor de la fermentación acaso pútrida de todas las pasiones? ¿Qué de ejemplos mutuos, conversaciones y pasatiempos de esos desheredados de protección y de consejo? ¿Qué de espectáculos de una calle apartada, de un barrio de miseria, faltar en absoluto de la menor sombra de higiene moral y de higiene material? ¿Qué ha de resultar de ese *caldo de cultivo* de bacterias humanas? ¿Qué si no infección y muerte para las sociedades?”

La pintura no puede ser más gráfica y el estudio más acabado.

La vida así de esos pequeños seres, sólo puede producir efectos deplorables en el desarrollo de sus facultades individuales, y cuando por efecto de la edad ó á veces porque los padres estiman que los niños deben “dejarlos descansar”, son enviados á la escuela, entonces el mal se acrecenta y los resultados son funestos y desastrosos.

El niño que se forma en ese ambiente de corrupción; que ha despertado prematuramente al vicio y que no ha tenido buen ejemplo que imitar, lleva á la escuela conjuntamente con las enfermedades del espíritu y del corazón, un gran acopio de precocidad y de agudeza en todos los órdenes, producto natural de la vida desordenada de sus mayores, y consecuencia inmediata de esa mala educación que ha despertado sus sentidos á la inversa, á la hora misma en que la razón y la inteligencia comienzan á dar señales de germinación y preparan su desarrollo en el cerebro aún débil del niño.

Todo lo contrario acontece cuando en el hogar el niño encuentra á cada paso ejemplos de moralidad y manifestaciones elocuentes de virtud y respeto hacia los individuos y la sociedad.

El niño que observa cómo sus padres emplean un lenguaje correcto y comedido; que no ve en su casa ejemplo alguno que desdiga de lo que la moral exige y que es tratado por sus mayores con afecto y que sus deseos de investigación son satisfechos en forma que no violentan sus propósitos inquisitivos, trocándolos en explosiones de disgusto y contrariedades, ese niño sale bien

preparado para más tarde comparecer ante el maestro, y éste puede completar la obra de la educación de los sentidos, cultivándolos é inclinándolos hacia el bien, determinando de esa suerte lo que pudiéramos llamar el conjunto de virtudes sociales y morales, que tan indispensables son para el progreso de los individuos y de los pueblos.

Eduquemos, pues; hagamos obra educativa constantemente, que es el único modo de impedir que la osadía precipite á los pueblos en el abismo; eduquemos, pues, á fin de que los retrasados en el camino del bien se incorporen á las filas de la sociedad que avanza; eduquemos, pues, ya que es una verdad incontrovertible el hecho de que la importancia de la educación estriba en que á su influjo poderoso, desaparezca el vicio ahogado por la honradez y la decencia; la corrupción y el libertinaje evitados por los actos más recomendables de la moral y la virtud.

¡Educación! santa y purificadora palabra, conjunto hermoso de sentimientos nobles que debemos predicar y practicar incesantemente, todos los que amamos el suelo que nos vió nacer, y que deseamos para la patria y sus hijos, positivos progresos que demuestren hasta la evidencia nuestro decidido empeño en no apartarnos de las vías señaladas por la civilización moderna.

SATURNINO ESCOTO Y CARRIÓN

ARITMETICA, ALGEBRA Y GEOMETRIA (*)

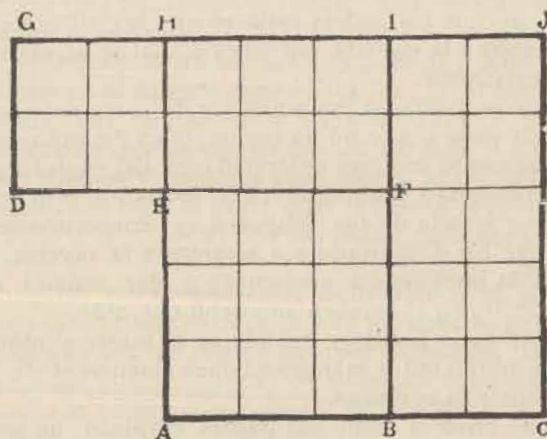
(De *L'Initiation Mathématique*)

C. A. LAISANT

CONTINUACIÓN

Traducido del francés por el alumno don Reinaldo Chaves

Vamos á probar algunos otros. Formemos (fig. 2) sobre el segmento A B C: un cuadrado de lado A B, que es A B F E; un cuadrado A C J H, de lado A C. Prolonguemos B F hasta I y sobre E H construyamos el cuadrado E H G D.



(fig. 2)

(*) Véase el número 3 de esta revista.

Para obtener el cuadrado A B F E es preciso de la figura total sacar los rectángulos B C J I y F I G D; la figura total se compone de la reunión de dos cuadrados cuyos lados son iguales á A C y á B C; los dos rectángulos son semejantes y sus lados son iguales á A C y B C; por último A B es la diferencia de A C y B C. Por consiguiente:

Geometría.—El cuadrado construído sobre la diferencia de dos segmentos es equivalente á la suma de los cuadrados construídos sobre estos dos segmentos, menos dos veces el rectángulo construído sobre los dos segmentos como lados.

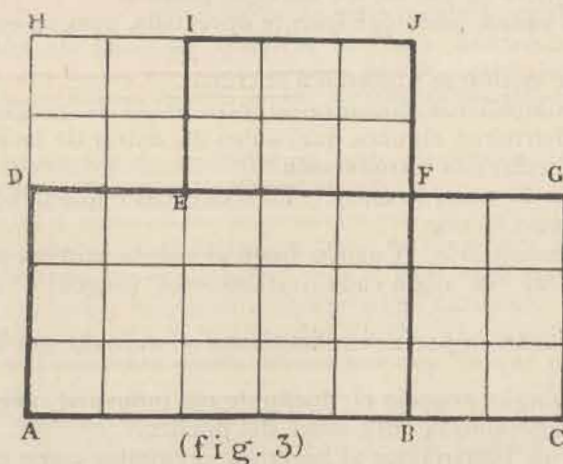
Aritmética.—El cuadrado de la diferencia de dos números es igual á la suma de los cuadrados de estos mismos números, menos dos veces su producto.

Algebra.—Se demuestra la fórmula

$$(a-b)^2 = a^2 - 2ab + b^2$$

Todavía un ejemplo, que nos muestra la figura 3. A B J H es un cuadrado A C G D un rectángulo; F G, F J y D E son iguales á B C; D E I H es un cuadrado.

El rectángulo A C G D tiene de este modo por lados A B + B C y A B - B C; como los dos rectángulos B C G F y F J I E, son idénticos, quitando el primero y poniéndolo en el lugar del segundo, se tendrá A B J I E D, que es la diferencia de los cuadrados A B J H y D E I H construídos sobre A B y D E = B C. Así:



Geometría.—El rectángulo que tiene por lados la suma y la diferencia de dos segmentos es equivalente á la diferencia de los cuadrados que tienen por lados estos dos segmentos.

Aritmética.—El producto de la suma de dos números por su diferencia es igual á la diferencia de sus cuadrados.

Algebra.—Se demuestra la fórmula $(a+b)(a-b) = a^2 - b^2$.

Y para verificar tantas proposiciones concernientes á tantas ciencias, es suficiente recortar con cuidado algunos pedazos de cartón, después de haber hecho cuidadosamente algunas figuras.

Se llaman generalmente rompecabezas estos juegos de recorte. Este calificativo es injusto, porque empleados como acabamos de decirlo, evitan, por el contrario, quebraderos de cabeza futuros, instruyendo por los ojos.

MIS OBSERVACIONES

LA INTRODUCCION

El objeto de las introducciones en una lección es únicamente preparar el ánimo en los alumnos y despertar en ellos la curiosidad. Si estas dos cosas no son conseguidas, puede el maestro marcharse á donde mejor le parezca pues irá á poner la simiente en tierra estéril.

El ánimo despierto y la curiosidad viva hacen que el niño tome mucho interés en el asunto, de lo que resultará provechosa la lección que reciba.

A veces la introducción se reduce á una pregunta, un experimento, un simple gesto.

En ella, pues, juegan gran papel y muy importante, la astucia, la habilidad y la inventiva del maestro.

En una conferencia efectuada en Cartago presencié una clase de geometría en III grado. El maestro empezó con esta pregunta: ¿Quién sabe lo que es una superficie?"

Como el tema era nuevo para los alumnos, casi todos quedaron perplejos no sabían lo que era una superficie y así lo manifestaron algunos.

Dos ó tres indicaron su deseo de contestar y al ser preguntados pasaron la mano por la superficie de sus mesas, sin decir palabra.

Contestación buena, psicológicamente apreciada, aunque en ella faltó el lenguaje.

Terminada la lección se procedió á la crítica.

Todos mis compañeros encontraron censurable la pregunta con que empezó la clase y advirtieron algunos que antes de entrar de lleno en la materia debió haberse hecho una introducción.

Perfectamente de acuerdo estoy. Pero es el caso que la sola pregunta esa constituye una introducción.

Y vamos á demostrarlo. Cuando llegó al país la primera maquinilla de hacer *algodón de azúcar*, se oía á cada instante esta pregunta: conoce V. el *algodón de azúcar*?

El que no lo conocía pedía explicaciones y, avivado por la curiosidad corría á buscarlo.

Así hizo un pingüe negocio el dueño de esa industria, negocio que al fin decayó por haber decaído la curiosidad del público.

Curiosidad igual tomaríamos al hacernos preguntas como éstas: conoce V. los famosos plátanos artificiales?

¿Ha visto V. el nuevo árbol que produce ladrillos?

Al hacernos esas preguntas se nos aviva el deseo de conocer las novedades de que nos hablan, siempre que el que pregunta no sea un charlatán.

Igual cosa pasó en el alma de los niños que no sabían lo que era una superficie. Se les preguntó por algo nuevo para ellos y la curiosidad despertó el deseo por conocerlo. Lo prueban la actividad y el interés que fueron notados en aquella clase.

Si al día siguiente se hubiera querido empezar la misma clase con igual pregunta es claro que la lección resultaba sin interés alguno. Ya la curiosidad no era posible atraerla ni explotarla por ese medio.

Una pregunta misteriosa, atinada y oportuna puede servir de introducción para una clase.

Así lo creo y así lo sostengo. El resultado, en algunas veces que lo he hecho, me lo dice.

VÍCTOR M. CABRERA.

LA EDUCACION MORAL

(Fragmento de "El respeto á todo ser viviente")

Es ya axiomático que no basta la sola educación de la mente. Nada más cierto en este mundo que el principio según el cual la educación de la inteligencia sin la del corazón acrece simplemente el poder del individuo para el mal. Mientras que si ambas van en acorde paralelismo, acrecen el poder del individuo para el bien, que es el fin racional de la verdadera educación.

Sin duda alguna hemos de empezar nuestra tarea por el niño, pues las lecciones aprendidas en la infancia son las últimas que se olvidan; sólo cuando está blanda modela el alfarero la arcilla; al cabo de poco tiempo cuando empieza á endurecer ya no puede modelarla. Así sucede con el niño. Las primeras ideas de bondad y de clemencia que se inculcan en su mente se fijan hondamente en su corazón, arraigan y crecen según va pasando la tierna criatura de la niñez á la mocedad, y de la juventud á la edad viril, que es cuando aquellos principios llegan á ser inconvencibles y ejercen toda su influencia sin que apenas poder alguno logre cambiarlos, pues á su alma se adhieren para siempre y deciden de su porvenir.

¡Cuán importante es por lo tanto que los primeros principios inculcados en el corazón del niño sean ejemplos de dulzura, amabilidad, clemencia, altruismo, amor y humanidad y no ejemplo de odio, envidia, egoísmo y misantropía! Aquellos acaban por hacer de nosotros hombres honrados, ciudadanos obedientes y amantes de las leyes; estos hacen burladores de las leyes y hombres malos dispuestos á entrar por los atajos del crimen cuando la desgracia les abra la puerta.

De la educación de los niños de hoy, dependen las cualidades de la generación de la mañana.

En los delitos contra las personas juegan importantísimo papel las pasiones, y lo mismo ocurre en la mayor parte de los delitos contra la propiedad. ¡Cuán provechoso es por consiguiente que el niño aprenda á dominar sus pasiones! ¡Cuán necesario es que se le enseñe á ser cariñoso, amable, compasivo y benéfico! Y entre todo lo que puede sugerir el pensamiento humano, no hay mejor ni más prudente medio para lograr este fin que enseñarle á ser bueno con todas las criaturas.

Si al niño se le educa de esta manera, arraigarán en su corazón aquellos principios de conducta que cuando sea hombre le hagan amable y compasivo, no sólo con sus semejantes sino también con los irracionales. Enseñémosle que los irracionales son criaturas puestas en este mundo cada una para su peculiar fin, y que por tanto *tienen completo derecho á la vida*.

Enseñémosle que todo hombre de corazón recto está persuadido de que es necesario tener una naturaleza abyecta, cobarde y depravada para maltratar una criatura débil é indefensa valiéndose de la fuerza, y que no hay mejor ni más verdadera prueba de valentía y nobleza de carácter que el tratar dulcemente á los débiles y á los irracionales.

Es imposible estimar cual merece los beneficios resultantes de una prudente y humana educación.

El niño á quien no se le haya enseñado á ser compasivo y benéfico, que no haya aprendido á escuchar los clamores de los animales suplicándoles dulzura y protección llegará á ser cruel con ellos y en consecuencia también lo será con su familia y con sus semejantes.

Por el contrario, el niño á quien se le haya enseñado á escuchar los clamores de las irracionales criaturas, aquel cuyo corazón se haya abierto á los

ejemplos de bondad y compasión, llegará á ser, bajo esta dulce influencia, un hombre de generosos y nobles sentimientos.

Eduquemos la inteligencia del niño, pero sobre todo eduquemos su corazón. Enseñémosle á tener piedad de los animales que estén á merced suya, que no puedan defenderse por sí mismos ni manifestar su debilidad, sus penas ó sus sufrimientos, y muy luego vendrá por ello el niño en conocimiento de que la primera ley, la primera obligación moral del hombre es proteger y amparar á los débiles é indefensos, y no se detendrá aquí porque ello le conducirá á considerar como ley suprema los deberes del hombre para con el hombre.

RODOLFO WALDO TRINE

(Dictado en III año).—Por el prof.—Dobles Segreda.

EL APERITIVO

CUADRO SOMBRIO

Krafft-Ebing, el gran alienista alemán, y una de las primeras autoridades médicas, dice lo siguiente: "Alcoholismus chronicus." "Los primeros síntomas suelen manifestarse en la esfera ética."

"El que toma alcohol todos los días, ó con frecuencia, ó en gran cantidad, aunque sea con intervalos, muestra opiniones más laxas de las que antes tenía, respecto del honor, de la moralidad, de la decencia; muestra indiferencia respecto de los conflictos morales, de la ruina de su familia, del desprecio de sus conciudadanos. Se vuelve un egoísta brutal y cínico, (degeneración moral del temperamento) y del (carácter) *Inhumanitas ebriosa.*"

"Con ella va á la par una irritabilidad de ánimo siempre creciente, un verdadero furor."

"Los más leves motivos provocan accesos de cólera rabiosa que, con la debilidad ética progresiva, llegan á no poder ser dominados por el enfermo. Estos accesos llevan en sí ya el sello de las verdaderas afecciones patológicas. *Ferocitas ebriosa.*"

"Se producen á veces, especialmente en la mañana, estados de ánimo de profundo disgusto, de mal humor, de desaliento mórbido, que llegan hasta el *Tedium vitae* y se desvanecen, *solo temporalmente*, con nuevas libaciones. *Morositas ebriosa.*"

"Un fenómeno que aparece temprano en el dominio psíquico, es una notable debilidad de la voluntad en el cumplimiento de los deberes profesionales y en general, de todos los deberes. Se manifiesta de la manera más clara en la imposibilidad de realizar los buenos propósitos de abandonar el vicio."

"Se halla una instructiva ilustración de este hecho en los casos no raros de alcohólicos que piden ser internados en establecimientos médicos; cuando son todavía lo suficiente inteligentes para darse cuenta del abismo en que se hallan y sienten su debilidad moral y de voluntad para salir de él por sus propias fuerzas."

"Con estos síntomas marcha á la par una disminución progresiva de las capacidades mentales *in toto* que se anuncia desde temprano en la debilidad de la memoria, esfuerzo en los procesos mentales, y torpeza en la *apercepción*; Prosigue hasta la completa imbecilidad."

De «Stimmen aus Marfa Laach» art Verlaire.

Sección Bibliográfica

CANJES

DE COSTA RICA

Colección Ariel.—San José.—Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, del tomo IV.

Arte y Vida.—San José.—Nº 1 y 2 del corriente año.

El Foro.—San José, 15 de abril.

El Figaro.—San José, 24 de abril, 8 y 15 de mayo.

Gaceta Médica.—San José, febrero de 1910.

DE CENTRO AMÉRICA.

Centro América.—Órgano de publicidad de la Oficina Internacional Centroamericana.—Guatemala.—Nº 4 del tomo I.

Centro América Intelectual.—San Salvador,

Unión de Obreros.—Santa Ana, 1 y 15 de abril.

Boletín del Consejo Superior de Salubridad.—San Salvador, marzo.

Anales del Museo Nacional. 1º de marzo.

Vida y Verdad.—San Salvador.—Nº 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

Colegio Moderno.—Santa Ana

DEL EXTERIOR

ARGENTINA.—*Boletín de Instrucción Pública.*—Buenos Aires, enero, febrero.

Boletín de la Instrucción Primaria.—Buenos Aires, febrero de 1910.

BRASIL.—*A Laboura.*—Río Janeiro, enero de 1910.

Revista Escolar do Instituto de Humanidades.—Ceará, Fortaleza.—Nº 1, 2, 3 del 7º año.

CANADÁ.—*L'Enseignement Primaire.*—Québec, abril, mayo de 1910.

Bulletin de la Société de Géographie de Québec.—Diciembre de 1909, enero de 1910.

CUBA.—*La Instrucción Primaria.*—Habana, febrero y abril de 1910.

Revista Municipal y de Intereses Económicos.—Habana.—1º de abril.

La Nueva Ciencia.—Habana.—Abril.

Revista de Derecho.—Habana.

COLOMBIA.—*Revista de Instrucción Pública.*—Bogotá.—Diciembre de 1909.

ECUADOR.—*Revista de la Educación Popular.*—Quito.

Pedagogía y Letras.—Guayaquil.

ESPAÑA.—*La Voz de la Verdad.*—Barcelona, 19 y 26 de marzo, 1º y 30 de abril, 7 de mayo.

Gaceta de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Madrid, 19, 25 y 30 de marzo, 25 y 30 de abril.

COLONIA DEL CABO.—*The Education Gazette.*—Capetown, 28 de abril de 1910.

FRANCIA.—*Les Lectures Médicales de Paris.*—Febrero de 1910.

GRÉCIA.—*Bulletin Pédagogique.*—Atenas.—Nº 1 y 2 de este año.

ITALIA.—*Il Corriere delle Maestre.*—Milán, 20 de marzo, 2, 10, 17, 24 de abril, 1, 7, y 8 de mayo, con un suplemento.

Boletín de Estadística Agrícola.—Roma, Marzo.

MÉXICO.—*El Instructor.*—Aguascalientes, enero, febrero.

La Educación Integral.—Mérida, Yucatán, 15 de marzo.

La Escuela Nuevoleonesa.—Monterrey.

La Educación Contemporánea.—Colima.

La Enseñanza Normal.—México.

PARAGUAY.—*Revista de Instrucción Primaria.*—Asunción.

PERÚ.—*Revista de Ciencias.*—Lima.

La Escuela Peruana.—Lima.

La Educación Nacional.—Cuzco, marzo.

TÚNEZ.—*Bulletin Officiel de l'Enseignement Public.*—Tunez, marzo y abril.

URUGUAY.—*Natura.*—Montevideo, abril y mayo.

VENEZUELA.—*Revista de Instrucción Pública.*—Caracas.—Nº 14 y 15.

Revista de Ciencias Políticas.—Caracas.—Nº 15.

Revista de la Asociación General de Estudiantes de Venezuela.—Caracas.—Nº 4.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.—*Boletín Mensual de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas.*—Washington, D. C., marzo y abril.

The Yale Scientific Monthly.—New Haven, Conn.—Nº 7 y 8.

LIBROS RECIBIDOS EN OBSEQUIO

El Castellano en América.—Su Evolución por Juan B. Selva—La Plata, Argentina.

- Bases y Temas para el Primer Congreso Pedagógico Nacional.*—Habana, Cuba, 1910.
- Tratado Elemental de Aritmética* por Félix F. Noriega.—San José, Costa Rica.
- Virtud y Patria.*
- Higiene y Fisiología Humana.*
- Aritmética Teórico-Práctica.*
- Tablas de Aritmética.*
- Geometría y Agrimensura.*
- Nueva Ortografía de la Lengua Castellana.*
- Mentor.*
- (Las anteriores obras (7) han sido enviadas por su autor don Juan Luis Romero, Pe-
layo, 52,—Barcelona).
- Proceedings of University Day.*—University of Pennsylvania.—February, 22.—Lg.
Lo.—Philadelphia, Pa.
- Proyecto de Plan de Estudios para la Sección Secundaria y Preparatoria.*—Uni-
versidad de Montevideo, Uruguay.
- Estadística Escolar.—Año 1908 á 1909.* Secretaría de Instrucción Pública y Bellas
Artes.—Habana, Cuba.
- University of Pennsylvania Catalogue.—1909-1910.*—Philadelphia, Pa.
- Catálogo General Español.*—D. Apleton y Compañía.—New York, 1910.
- Le Lycée.—Institution de Jeunes Gens.*—Lausanne, Suisse, 22 Avenue de l'Aurore.—
3 folletos.
- El Peligro del Cometa Halley,* por Juan Rudin.—San José, C. R., 1910.
- Catálogo Raisonné des Appareils pour les Experiences et les Etudes de Physique
Végétale.*—Les fils de Emille Déirolle.—Francia.
- Límites, San José y Heredia y entre Santo Domingo y San Isidro de Heredia* por
Octavio Quesada.—1910.

Sección de Estudiantes

Con el propósito de estimular á los estudiantes abrimos una Sección en que se publi-
carán los mejores trabajos de los alumnos de este Liceo. Iniciamos hoy esa Sección con
una composición de tema libre, propuesta por el Profesor de castellano.

RETRATO

UN NIÑO INDIGENTE

(De libre elección).

Era una lluviosa y fría tarde del mes de octubre, estando sentada á la ventana de
mi casa, ocupada en estudiar mis tareas, vi acercarse á la puerta un pobre niño; cubiertos
sus hombros con un saco de gangoche, su cabeza con un sombrero de alta copa y anchas
alas que le daban un aspecto sombrío á su rostro redondo, moreno y pálido, su boca peque-
ña en la que se dibujaba una sonrisa triste, dejaba ver una hilera (1) de finos y blancos
dientes. Tenía los ojos negros y grandes, y en su mirada tan expresiva se veía retratada
la pena que amargaba su corazón.

Con voz débil y trémula pidió algún socorro para llevar á su madre que estaba enfer-
ma en su humilde choza: cuando mi hermana puso en su mano un poco de comida y algu-
nas prendas de vestir, cambió su aspecto *demonstrando la gratitud* que no pudo expresar con
palabras.

MELITINA MORALES.

(del II año)

(1) En el original está sin h.